

II PREMIO LITERARIO “¡BUEN CAMINO AL ESPAÑOL!” DE CUENTOS SOBRE EL CAMINO DE SANTIAGO PARA ESTUDIANTES DE ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO

Con el objetivo de dar a conocer el Camino de Santiago, su historia, valores y tradiciones, y fomentar el estudio del español como lengua extranjera y como lengua materna y la escritura creativa entre el alumnado de Secundaria, Fresh Linguas convoca el II PREMIO LITERARIO “¡BUEN CAMINO AL ESPAÑOL!” DE CUENTOS SOBRE EL CAMINO DE SANTIAGO.

BASES:

1. Podrán participar en la Categoría “Estudiante ELE” todos los estudiantes de Español como Lengua Extranjera o como Lengua de Herencia matriculados en cualquier centro de Educación Secundaria y/o Bachillerato o en cualquier Sección bilingüe y/o Agrupación de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) del mundo cualquiera que sea su nacionalidad, edad o nivel de lengua, con un cuento cuya temática gire en torno al fenómeno cultural del Camino de Santiago.

2. Los trabajos se presentarán en castellano, han de ser originales y no podrán haber sido premiados en otros concursos. La extensión máxima del cuento será de 4 hojas tamaño A4 (no hay número mínimo); se podrá añadir una hoja más destinada a ser portada.

3. Los concursantes mandarán únicamente por correo postal en un sobre tres copias grapadas de la obra presentada, escritas a máquina u ordenador, con fuente Arial 12, espacio simple, en papel tamaño A4 y SIN la firma o nombre del autor/a.

Los trabajos deberán llevar una hoja como portada donde aparecerán los siguientes datos: el título del cuento, la categoría por la que participan y el seudónimo que decida utilizar el autor/a.

4. Dentro del sobre, se meterá un segundo sobre pequeño cerrado (plica), conteniendo los datos especificados en el punto 5. En el exterior de este segundo sobre solo constarán el título del cuento presentado y el seudónimo. No se admitirán envíos por distintos medios que el de correo postal.

Si participan varios alumnos del mismo centro, se podrán mandar todos los trabajos en el mismo sobre de forma separada y cada uno con su plica en el mismo sobre.

5. Dentro de la plica se incluirán, obligatoriamente, los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor/a
- Fecha de nacimiento y curso
- Email de contacto del autor/a
- Nombre del centro de estudios
- Dirección completa del centro de estudios
- Nombre del profesor/a
- Email de contacto del profesor/a
- Teléfono de contacto del profesor/a

6. La dirección donde enviar las obras es:

Ainoa Polo Sánchez (Fresh Linguas)
Lugar de Extramundi de Abaixo, 279
15910 A Coruña
España

7. La presente convocatoria estará vigente desde el momento de su publicación hasta el **10 de marzo de 2024**. Se admitirán obras con fecha del matasellos igual o anterior a la fecha de cierre. Después de la fecha de cierre no se aceptará ningún trabajo.

8. El jurado será nombrado por la entidad convocante y estará compuesto por personas amantes del Camino y de la literatura y de la narrativa de ficción corta.
9. El fallo del jurado se hará público el día 23 de abril de 2024 a través a través de nuestro canal de YouTube y nuestras redes sociales.
10. La entrega de premios se realizará por correo postal tras el anuncio del fallo del jurado; en una fecha posterior al fallo, que será comunicada a los ganadores y sus profesores, y se organizará un evento virtual para felicitar a los ganadores.
11. El premio no podrá quedar desierto.
12. Se establece el siguiente premio:
 - Tableta
 - Lote de lecturas graduadas para la biblioteca del centro
 - Webinar sobre el Camino de Santiago para la clase del alumno/a ganador/a.
13. Cada autor/a participante cede los derechos de su cuento a Fresh Linguas, que podrá compartir o usar los relatos con el objetivo de promocionar la lengua española y/o el Camino de Santiago.
14. No se mantendrá correspondencia acerca de los originales presentados ni se devolverán los relatos.
15. El hecho de presentar trabajos en este concurso supone la total conformidad de los autores/as con sus bases. La interpretación de las mismas, o de cualquier aspecto no previsto en ellas, corresponderá al jurado.
16. Todo trabajo que no cumpla con lo dispuesto en estas bases quedará excluido del concurso.